
SE REMITE LA NOTA PR SENAVE N° 380/2025.

4 mensajes

Secretaria General - Senave <secretariasenave@gmail.com>
Para: mesadeentrada@senacsa.gov.py

19 de mayo de 2025, 1:45 p.m.

Por este medio, la Secretaría General del SENAVE, cumple en remitir la **NOTA PR SENAVE N° 380/2025**.

;;Se solicita acuse de recibo del presente correo y/o mesa de entrada generada!!

Sin otro particular, nos despedimos

Secretaria General
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)



 **NOTA PR SENAVE N° 380_2025_SENACSA.pdf**
207K

Cecilia Acha <ceciliaacha@senacsa.gov.py>
Para: Secretaria General - Senave <secretariasenave@gmail.com>

19 de mayo de 2025, 3:43 p.m.

Buenas tardes,

Se acusa recibo de la nota, informando que se ha asignado el número de expediente 28.521.

Atentamente,

Abg. Cecilia Acha Palumbo

Secretaria General

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

San Lorenzo - Paraguay

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 380 /25.

Asunción, 19 de mayo del 2025.

Señor

Dr. José Carlos Martín Camperchioli, Presidente

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**, en ocasión de **solicitar el comisionamiento temporal del señor Gustavo Daniel Cáceres Llano, con C.I. N° 911.454**, funcionario a vuestro digno cargo, a fin de que el mismo, pueda prestar servicios en el SENAVE durante el Ejercicio Fiscal 2025.

La presente solicitud se realiza en conformidad con la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", que en su Art. 37 dispone: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro de igual o similar categoría y remuneración. El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

Ps/mc/gm/gr

